



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	V51G120V01981			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar			
Profesorado	Caíño Carballo, Ana Muñoz Prieto, María del Mar Rodríguez Lorenzo, María del Carmen Varela Iglesias, Miriam			
Correo-e	mmunoz@ceu.es			
Web	<a href="http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/">http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/</a>			
Descripción general	<p>La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos/as de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum.</p> <p>Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.</p>			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

- B6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- B7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- B8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- B9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- B10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- B11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- C4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
- C5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
- C6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
- C16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
- C23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- C61 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
- C62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
- C63 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
- C64 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- C65 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
- C66 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
- C67 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- D4 Conocimiento de lengua extranjera
- D5 Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- D11 Trabajo en un contexto internacional
- D12 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D13 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D14 Razonamiento crítico
- D15 (\*)Compromiso ético
- D16 Aprendizaje autónomo
- D17 Adaptación a nuevas situaciones
- D18 Creatividad
- D19 Liderazgo
- D20 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D21 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D22 Motivación por la calidad

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación  
y Aprendizaje

Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1	B1	C16	D1
	A2	B2	C64	D3
	A3			D4
	A4			D5
	A5			D8
				D9
				D10
				D14
				D15
				D16
				D17
				D19
				D22

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal.	A1	B1	C4	D1
	A2	B2	C5	D2
	A3	B3	C6	D3
	A4	B4	C23	D4
	A5	B5	C61	D5
		B6	C62	D6
		B7	C63	D7
		B8	C64	D8
		B9	C65	D9
		B10	C66	D10
		B11	C67	D11
				D12
				D13
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22

## Contenidos

Tema	
1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico	El contexto del aula
2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa en la escuela. Estrategias para el control y la gestión del aula	Posibles dificultades en la interacción entre docentes y discentes
4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño y desarrollo de estrategias y recursos educativos para la enseñanza en áreas instrumentales y de contenidos específicos	Múltiples formas de interacción
5. Diseño, realización y evaluación de intervenciones educativas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas	Itinerarios de especialización
6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por las otras materias	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica
7. El perfil docente	Posibles características que se muestran como deseables en el docente actual, y las que se dan en la práctica cotidiana

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	60	66
Seminario	20	14	34
Actividades introductorias	7	0	7
Prácticum	510	180	690
Informe de prácticas	6	397	403

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Trabajo tutelado	El alumno/a se reunirá cada quince días con el grupo-clase con la finalidad de compartir sus experiencias en el centro educativo. Se abordarán diferentes temas relacionados con la realización de las prácticas. El alumno/a también tendrá que compartir con los compañeros del aula, impresiones de libros recomendados, relacionados con aspectos esenciales de la realización de las prácticas. Para completar la formación del Prácticum, el alumno deberá exponer en el aula, determinados temas relacionados con su práctica en los centros educativos. Dichos temas se asignarán durante el periodo de prácticas. Las reuniones serán supervisadas por el Coordinador/a de la materia del Prácticum, así como también por otros profesores-tutores de la Escuela de Magisterio.
Seminario	Todos los trabajos que debe realizar el alumno/a deben ser supervisados por los tutores de la Escuela de Magisterio y por el tutor/a responsable del alumno/a en el Centro Educativo, con la finalidad de que el estudiante pueda sacar el máximo partido del periodo de prácticas.
Actividades introductorias	A través de las actividades introductorias, el alumno/a podrá conocer qué debe realizar durante su período de prácticas, la duración de las mismas, así como los trabajos a realizar.
Prácticum	Es el núcleo formativo fundamental del Prácticum. El estudiante desarrollará su periodo de prácticas asesorado y tutorizado por el personal asignado para ello en el centro educativo en el que realice las prácticas. También contará con el seguimiento del tutor/a designado para esta labor en la Escuela de Magisterio.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá una tutorización académica en la Escuela de Magisterio. También contará con la tutorización en los centros de prácticas de manera continuada.
Prácticum	El alumnado/a tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Seminario	El alumno/a en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a las reuniones quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichas reuniones se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Actividades introductorias	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor/a que se le asigne de la Escuela de Magisterio.

<b>Evaluación</b>		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
	Descripción				
Prácticum	Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente. El coordinador/a del Prácticum remitirá al centro educativo la hoja de evaluación para que el estudiante pueda ser valorado.	50	A1	B1	D10
			A2	B7	D11
			A3	B8	D12
			A4	B9	D13
			A5		D14
					D15
					D16
					D17
					D20
					D21

Informe de prácticas	<p>El alumno/a obtendrá una calificación por el profesor/a-tutor/a de la Escuela de Magisterio.</p> <p>La memoria de prácticas es obligatoria realizarla para superar la materia. La memoria será corregida por más de un profesor/a.</p> <p>En la calificación final del alumno/a también se tendrán en cuenta la realización de dos actividades, realizadas con el tutor/a del centro educativo. Se incluirán en un anexo de la memoria de prácticas.</p> <p>El alumnado podrá encontrar las directrices para su elaboración en la página web de la Escuela de Magisterio.</p> <p>La memoria de prácticas, junto con la realización de actividades supondrá el 40% de la calificación del tutor/a de la Escuela de Magisterio. A dicha calificación se añadirá un 10% en el que se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La descripción de las actividades desarrolladas en el aula con la ayuda y supervisión del tutor/a del colegio.</li> <li>- Exposición de una temática relacionada con el periodo de prácticas, realizada durante las reuniones quincenales. Cada temática se corresponde con la programación del Prácticum. Es necesaria la participación, ya que se desarrollarán aspectos fundamentales para la elaboración de la memoria de prácticas.</li> </ul>	50
----------------------	---	----

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la Escuela de Magisterio CEU de Vigo evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes, teniendo en cuenta los criterios y las fuentes señalados. Para superar la materia del Prácticum el alumno/a deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor del centro escolar como del tutor académico. El tutor del centro escolar, como se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes realizarán y remitirán al tutor/a académico/a de la Universidad la evaluación final. Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador/a del Prácticum le remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejan las diferentes competencias. Particularmente, en lo relacionado con la memoria de prácticas, es conveniente señalar: La memoria de prácticas se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1707/2011, del 18 de Noviembre. A través de la guía docente, así como con otro tipo de orientaciones, se establecerán las recomendaciones pertinentes para una correcta elaboración de la memoria. Para facilitar el proceso de evaluación, cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación. El informe de evaluación realizado por el tutor/a del centro educativo será un 50% de la calificación final del alumno/a. Con dicho porcentaje se hará la media con el resto de las calificaciones obtenidas por el alumno/a: memoria de las prácticas, actividades realizadas por el alumno/a, exposición de una temática relacionada con el período de prácticas realizada durante las reuniones quincenales, y breve documento en el que se recojan las distintas exposiciones realizadas por los compañeros/as en dichas reuniones.

El alumno/a que no entregue el documento solicitado por el profesor/a le podrá repercutir en su calificación final. Aquellos alumnos/as que realicen las prácticas lejos de Vigo, deberán comentárselo al profesor/a de la Escuela de Magisterio.

Si un alumno/a presenta el informe de evaluación del tutor/a negativo, deberá repetir sus prácticas, ya que la materia del Prácticum es otra asignatura más, que debe superar unos parámetros establecidos, y la parte práctica es esencial.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L., **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gil, R., **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir.**, CissPaxis, 2001

Zabalza, M. A., **Teoría de las Prácticas. La formación práctica de los profesores**, Diputación de Pontevedra, 1989

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101

Educación: Teoría e historia de la educación/V51G120V01102

Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103